Quito, marzo 15 del 2.013

Señores
ACCIONISTAS DE EMPRESA DE NARVAEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Ciudad

Estimados señores accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias presento el informe de actividades de mi gestión por el período de enero a diciembre del 2.012.

Es el noveno período de operación de la compañía y los resultados se cumplieron de acuerdo con las metas previstas. Esperando que estas mejoren en el siguiente Ejercicio económico, una vez que los productos y servicios en que opera la compañía se han introducido ampliamente en el mercado.

A continuación detallo los resultados más significativos del ejercicio económico 2012:

INGRESOS:		
Ingresos Gravados con I.V.A. tarifa 12 %		214.460,19
TOTAL INGRESOS		**214.460,19**
EGRESOS:		
Costos de Producción		85.807,19
Trabajos de Impresión	36.220,70	
Compras de Materias Primas	67.307,05	
(-) Inventarios	17.720,56	
Gastos de Administración y Ventas		123.801,39
Sueldos y Salarios	19.985,41	
Mantenimientos	4.333,79	
Publicidad	63.195,79	
Combustibles	447,55	
Suministros	5.143,17	
Provisiones	2.835,81	
Comisiones	1.221,00	
Servicios Bancarios	165,46	
Gastos de Gestión	6.447,48	
Seguros y Reaseguros	469,00	
Gastos de Viaje	756,67	
Depreciaciones	13.300,67	
Servicios Públicos	2.544,45	
Otros Gastos Administrativos	2.955,14	
TOTAL EGRESOS		**209.608,58**
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**4.851,61**

INDICES FINANCIEROS

Activo Corriente	87.863,93
Pasivo Corriente	121.758,03

RELACION **0,72**

El Capital de Trabajo es inferior en un 28 % al promedio de la industria, lo que significa que la situación de la compañía es poco satisfactoria pero con tendencia a mejorar.

LIQUIDEZ DE PAGO

Total del Activo	136.874,53
Total del Pasivo	121.758,03

RELACION **1,12**

Se tiene liquidez para cancelar nuestras obligaciones con nuestros acreedores, mediante las acciones de recuperación de cartera y los procedimientos administrativos implementados.

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales que se estipulan en el Código de Trabajo y las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas. Así como el cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias y legales con los diferentes organismos de control.

Para el presente año se pretende incrementar el Patrimonio de la compañía, requerimiento necesario para darle mayor sustento a la compañía en la presentación de ofertas de servicios, así como para acceder a créditos de ser necesarios.

Es todo cuanto tengo que informar a los Señores Accionistas de mi gestión en el presente período.

Atentamente,

Lcdo. Diego Narváez S.
GERENTE GENERAL